

COORDINACION: DEPARTAMENTO NACIONAL DE ORGANIZACION

El CC. reafirma posición

El Comité Central del Partido Socialista del Uruguay, reunido en su sesión ordinaria del día 6 de julio de 1986, considerando la actual situación política y sindical aprueba reafirmar los planteamientos que ha venido impulsando en esos temas.

En particular:

1. Que la consolidación democrática pasa por el esclarecimiento de las violaciones a los derechos humanos cometidos durante la dictadura militar y por el juicio y castigo a los culpables en el marco de las garantías que da la democracia y la justicia civil.

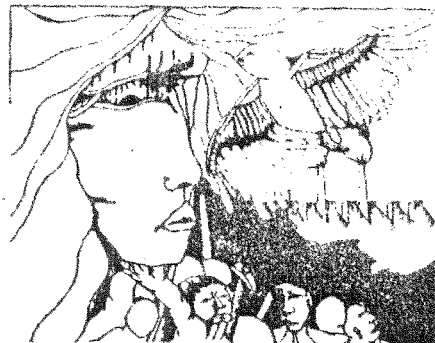
Que esta es condición ineludible, inclusive para que el conjunto de las fuerzas armadas pueda obtener el respeto de todos los orientales para obtener una paz verdadera.

Elo nos lleva a reiterar nuestra conocida posición de que la justicia no se negocia, a rechazar todo proyecto de amnistía previa y a impulsar la movilización de todo el pueblo para asegurar que estos objetivos sean obtenidos.

Se reafirma, en este sentido, nuestra posición acorde con la declaración de la Mesa Política del FA del 4 de julio / pasado;

2. Que la política salarial sostenida por el Gobierno, al estar prisionera a los intereses de la Banca y del FMI, niega la recuperación del bienestar social y la reactivación del mercado interno, transformándose en factor de irritación e inestabilidad social. Con ella se promueve la confrontación entre la necesidad y la indignación de los trabajadores con la rigidez de los intereses patronales, que se amparan y atrincheran en la postura gubernamental.

Que los militantes socialistas continuarán llegando sin renunciamientos por recuperar las conquistas sociales y con el líder la democracia y la organización de los sindicatos y su central, atacados hoy desde varias trincheras de la derecha como desestabilizadores de la democracia. El fortalecimiento de la democracia sindical beneficia a todos los trabajadores, ayuda a afirmar la democracia política en el país y legítima a nivel de todo el pueblo la tradición y el presente de lucha del PIT-CNY, baluarte en la confrontación con la dictadura y garantía del futuro del movimiento sindical.



Se manejaron dos proyectos: el / del S.M.U. (apoyado por el PC) y el / elaborado por la mayoría de la Comisión (apoyado por PS, PDC, 99, IDI).

El proyecto del S.M.U. propone / conformar una Mutualista a partir de las 5 desfinanciadas; mientras que el proyecto de la mayoría de la Comisión considera inviable esta solución y // propone la desaparición de las mutualistas referidas; pasando los socios (unos 45.000) a otras mutualistas con infraestructura capaz de absorberlas. Dado que la cuota en las mutualistas "desfinanciadas" es menor que en las otras, se prevén mecanismos de financiación de la diferencia según distintas categorías de socios que se establecen.

En relación a los funcionarios (unos 1.700) se planteó la jubilación con beneficios especiales (similares a los establecidos en 1965 para los funcionarios afectados por el -- crac bancario) o la redistribución en las mutualistas que reciben nuevos socios y en el área materno-infantil de la D.G.S.S.

A ésta área de la D.G.S.S. (de -- puen trayectoria hasta su destrucción por la dictadura) se vincularán los sanatorios de las mutualistas que desaparecen y el Beisso.

Se prevén también medidas transitorias para superar los atrasos en el cobro de los haberes de los funcionarios.

2) Vivienda.

Está por resolverse en la Comisión de Programas del FA el proyecto de Ley sobre fijación de cuotas de -- préstamos para vivienda; con especial participación de cros. en su estructuración.

3) Comisión de Programa Comunal (PS)

Se realizarán en el mes de agosto una serie de charlas (unas 10) para miembros de la Comisión, ediles del FA e invitados.

Dichas charlas abordarán distintos temas: aspectos históricos y evolución del Municipio de Montevideo, organigrama actual y organización general en función de las necesidades de la ciudad, la administración municipal (Departamentos de Hacienda, Jurídica y Administrativo);

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION.

* Procurando la racionalización del funcionamiento de la estructura partidaria, con el propósito de dedicar mucho mayor tiempo a la acción -- entre las masas, se inicia la edición de este Boletín interno.

Su finalidad es homogeneizar la información contribuyendo a que el -- trabajo político-informativo sea más planificado y, por lo tanto, más eficaz. Su aparición será quincenal y su cometido sintetizar la información.

* Continuando con la discusión e instrumentación de la "Política de -- construcción del Partido", planteada en el documento de Estrategia, continuarán las reuniones con las Direcciones Departamentales (ya se realizaron con las de Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha, Maldonado y Montevideo)

En este sentido se ajusta, en -- coordinación con la Secretaría del Interior, un calendario de actividades. Además, Organización tiene en estudio precisiones en cuanto a la forma y -- los criterios para determinar las metas al respecto.

* El Secretariado del Partido viene procesando una discusión respecto al ajuste del Plan 86, producto de -- las evaluaciones realizadas, que dará lugar a un documento o informe que bajará próximamente, luego de aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional.

SECRETARIA DE FORMACION

Continúa realizándose el curso de capacitación permanente (b) para dirigentes intermedios. El mismo se encuentra en la segunda tanda, con los miembros de direcciones Secc. de Mdeo.. El secretariado estudia la realización de un ciclo de seminarios, abierto al entorno.

DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS.

1) Salud.

Se debate en la Comisión de Sa-- lúd del FA las posibles soluciones al problema de las Mutualistas " desfinanciadas".

el programa de la ciudad (Departamento de Planeamiento Urbano, de Cultura, de Obras, de Tránsito y Transporte); la ciudad y el turismo (Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo) y Plan director de Montevideo.

SECRETARIA DE ORG. SOCIALES

*Tenemos dispuesto realizar un relevamiento de todos los cros. que participan en las diferentes organizaciones sociales. Por ahora conocemos solo algunas de las ricas experiencias que se están realizando. Apuntamos a que el Partido trabaje en estos frentes en forma planificada y con conocimiento por parte de toda su estructura.

*Se conformó la Comisión Nacional de Mujeres Socialistas, en el mes de agosto se reiniciarán talleres de trabajo.

*Venimos realizando trabajos para el desarrollo del cooperativismo de vivienda y consumo (próximamente informaremos).

Asam. Nal. de FUCVAM (ver Alter.).

DEPARTAMENTO SINDICAL

El día 17, la Mesa representativa del PIT-CNT, resolvió la fecha de realización del Congreso Extraordinario, para el mes 5/87. SUAMP, JUDICIALES y TABACO votaron en contra, planteando la realización del mismo para el mes 11/86. En próxima reunión el Secretario analizará el calendario de los diversos eventos definidos para el 86-87. Para este año los mismos serán: -1) Encuentro de Comités de base y Mesa R. Ampliada. Una de las bases principales del acuerdo, fue la previa realización de estos eventos, que permitiera a los gremios discutir y tomar posición sobre los temas fundamentales de la coyuntura, así como las perspectivas del movimiento sindical su táctica y estrategia. La fórmula de la Mesa intenta cubrir esta deficiencia. La realización de la misma, no debe pasar del mes de octubre, debiendo ajustar el Secretario el documento de Perspectivas, y planificar con tiempo suficiente, la bajada de los docs., para que los sindicatos y plenarios Dptales., puedan realizar sus aportes. Esta tutariamente la Mesa Ampliada, está integrada por los sindicatos, federaciones y los plenarios Dptales., los cuales tienen voz y voto.

-2) 2da. Asamblea por Verdad y Justicia. El balance de la primera es altamente deficitario, para esta deberemos hacer que los sindicatos de todo el país, discutan y logren la mayor participación, ampliando la convocatoria a

DPTO. NACIONAL DE FINANZAS

*Culmina la rifa-El próximo 25 se rifan los 2 pasajes a Cuba. La liquidación y control final se realizará de acuerdo a lo planificado, el 21/7. Por sus características esta campaña no admite prórrogas, por lo que debemos intensificar la colocación de los números que aún queden. *1986 año de Imprenta- El Partido posee desde hace muchos años una Imprenta: CISA. En ella imprimió siempre su prensa. Luego de la dictadura, cros. con enorme de

dicación y esfuerzo recuperaron lentamente todo lo recuperable de la vieja maquinaria. Debemos dar ahora un salto en calidad. renovaremos equipos, e incorporaremos máquinas modernas. Estos avances requieren dedicación, inventiva, capacidad de iniciativa y recursos financieros. Para obtener estos recursos estamos planificando una Campaña de Bonos Imprenta. El 85 fue el año del Semanario, el 86 será el de la imprenta.

SERPAJ

-Del 18 al 27 se desarrollará una campaña por el tema DDHH. La misma se inició con la concurrencia al acto de la Pza. Matriz, la cual fue impedida por militares vestidos de particular. En estos días serán distribuidas boletas de adhesión para ser re-

mitidas a los dirigentes políticos. También se llama al uso de distintivos con los colores de la bandera nacional como forma de identificar los adherentes a esta campaña. Los cros. del Partido deben dar apoyo a esta iniciativa.



todas las organizaciones sociales del país. Debemos transformarla, en un hecho político importante, en defensa de los derechos humanos y contra el aparato represivo intacto.

-3) Encuentro por Soluciones. La Central deberá definir la política de alianzas con otros sectores sociales, en la estrategia de acumular fuerzas, logrando así que esos sectores que no comparten la conducción económica del gobierno, sumen fuerzas en un programa común alternativo. El ENS, es en la práctica comenzar a trabajar hacia el Congreso del Pueblo. Cada Dpto. deberá realizar su encuentro estudiando su realidad y planeando soluciones a temas como: el desempleo, la reactivación industrial en el interior, la emigración de los jóvenes, los aspirantes a tierras y colonos, el sistema cooperativo en sus diferentes ramas. El papel protagónico deben tenerlo los plenarios del interior coordinando con todos los sectores sociales.

*

*Conflictividad social

Existe un aumento de las situaciones conflictivas, especialmente en gremios importantes como: FUS, COT, SUA, SUNCA, etc. El común denominador ha sido, la intransigencia patronal, y la complicidad del gobierno, para impedir soluciones, como por ej., la situación de las mutualistas des-

financiadas. En esta realidad, es imprescindible que la Central apunte a buscar la globalización de las luchas, que no significa negar las luchas de cada gremio por sus propias reivindicaciones. El fundamento de la globalización es que hoy la lucha principal es por las grandes reivindicaciones económicas y por la profundización real de la democracia para la cual es necesario un plan de lucha conjunto del PIT-CNT, que vaya generando las condiciones para el alcance de cada uno de esos objetivos. En el aspecto económico queda claro, que con la lucha de cada gremio podemos arrancar conquistas parciales, pero en la medida que se mantenga la actual política económica, dichas conquistas serán rápidamente absorbidas por la caída del salario real. Por ej.: en los entes, cada gremio puede y debe luchar por reivindicaciones internas, pero llegado el momento del ajuste salarial, el gobierno decreta a todos por igual. Para avanzar es necesario un Plan de lucha, que dé continuidad a nuestro accionar, no dejando lagunas en la movilización, combinando la movilización concreta con el desarrollo de una amplia política de alianzas que rompa con el objetivo del P. Ejecutivo de aislar a la Central.



¡DEFENDAMOS NICARAGUA!

En la semana que terminó se realizaron una serie de actividades en solidaridad con el hermano pueblo de Nicaragua. Las mismas son parte de un plan presentado por el Partido al Cté. de Solidaridad por Nicaragua, con el objetivo de impulsar la realización del máximo esfuerzo en apoyo a la Revolución Sandinista en momentos en que es duramente agredida. En el marco de dichas actividades es que se da el reintegro del Cro. J.P. Cardoso con el mensaje radial transmitido a lo-



do el país el viernes pasado. Hecho que seguramente ha sido una gran alegría para todos los socialistas y frenteamplistas, que demuestra el grado de recuperación del cro. Las tareas solidarias continúan; ahora fundamentalmente con la campaña de "un dólar para los nicas", que busca responder a los 110 millones de dólares de ayuda a los contras. Todos los cros. del Partido deben organizarse para trabajar con ese objetivo.

INTERIOR

Plenos

26/7 Se realizará el Pleno Deptal. de Salto.
16 y 17/8 Pleno del Depto. Colonia en Juan Lacaze.

Giras Parlamentarias

*El 11 - 12 y 13 de julio se realizó una gira del cro. Senador R. Gargano acompañado del cro. Srío. de Bancada del Senado, cro. C. Barboza, por todo el Depto. de Rocha, en lo que hemos dado en llamar "giras programadas" para una nueva y más eficaz labor parlamentaria en el Interior.

La gira comenzó por la ciudad del Chuy donde nuestro senador realizó diversas entrevistas. Con la Cámara de comercio dialogó sobre el tema de la zona franca y sus perspectivas. Es preocupación de los comerciantes fronterizos que la reglamentación inminente del Decreto que establece la desgravación fiscal para Chuy y Rivera, opere efectivamente en su beneficio, y no en el de los grandes capitales ajenos a la zona. Continuó luego por Lascano, Castillos, La Paloma, culminando en la ciudad de Rocha. En cada lugar, se hicieron reuniones con los frenteamplistas, tratando los temas políticos del momento. En la ciudad de Rocha, Gargano mantuvo una entrevista con pequeños y medianos productores rurales, así como con un grupo de aspirantes a Colonos. Allí nuestro senador aportó las ideas que el FA maneja para el sector rural, sobre temas tales como aportes rurales a la S. Social, fondos para el INC y tierras en poder de la Banca Oficial.

Actividades

*La Departamental de C. Largo conjuntamente con la J.S.U. local han organizado un ciclo de charlas, destacándose: Cristianismo y marxismo, por el Dr. Julio Barreiro y Medios de comunicación por Rubén Castillo.

*En la Casa del Pueblo de Fray Bentos el pasado 18 de julio se inauguró una Biblioteca popular, con la presencia de un compañero dirigente.

*Estamos preparando -faltando ajustar la fecha- una gira del cro. Diputado G. Alvarez, por el Depto. de Paysandú

*Los días 9 y 10 de agosto se realizará por parte del cro. Diputado José Díaz, en compañía del Srío. de Bancada de Diputados cro. L. Mardones, una gira por el departamento de Cerro Largo.

actividades

Reuniones de los compañeros de la "Guardia Vieja"

Se vienen realizando plenarios de los cros., en el marco de una reorganización que busca integrar al mayor número de viejos socialistas a la militancia. La próxima se realizará el 30/7 a las 18 hs. en el local M. Cassinoni de la calle J. Requena.

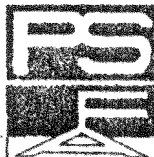
Gargano con los Srios. Secc. de Montevideo.

El 7/7 se realizó un activo con el cro. Srío. General, en el mismo se debatieron distintos temas de la coyuntura política actual.

ANTIVERSARIO DE LA MUERTE DE WALTER MEDINA.

En el marco de las actividades en homenaje al cro. mártir de la democracia y el socialismo, se inauguró el local central de la JSU, con participación de varios miembros de la Dirección y una charla del cro. H. Rodríguez Filippini.

SECRETARIA DE FRENTE AMPLIO.



**26-27/7 - En oportunidad del Aniversario de la legalización del FA, se realizará el Encuentro de la Mesa Política con los Presidentes de las Dptales. del Interior, Srios. de Org. del interior y Srío. de Org. de las Coordinadoras de Mdeo. El mismo se desarrollará en Cdel Pueblo, siendo el temario a discutir: Situación política y económica; Balance y Perspectivas.

**El FA ha dado pasos en el camino de concretar el rápido funcionamiento de su estructura, de acuerdo a lo establecido en el histórico Encuentro de abril. La instrumentación de la convocatoria del 25/8, donde los Ctés. de base, en un marco de amplia participación, elegirán las autoridades de sus Mesas Ejecutivas y los delegados al Plenario zonal, encargados de designar al cro. que representará a las bases en el Plenario Nacional, es un hito trascendente en la vida interna de la coalición. Nuestro Partido ha jerarquizado estas instancias, dando iniciativas concretas a los militantes, adherentes y votantes para que se integren a los Ctés. y jueguen un papel de primera línea en la campaña de nuevos adherentes y readhesiones, que culmina el 25/7, así como para las instancias del 25/8. Hasbajado por las Coord. los detalles sobre la forma en que se desarrollarán las Asambleas. Para gufa de los cros., señalamos los aspectos más importantes: La elección de los cargos previstos en los Art. 43-47 se realizarán cargo a cargo, hasta que algún candidato logre la mayoría extraordinaria requerida (3/5). De producirse empate entre 2 o más candidatos que hayan obtenido el respaldo reglamentario, la Asamblea definirá por uno de ellos por mayoría relativa. Cada Cté. dispondrá de la forma en que se realizará la votación. La misma podrá ser: sumaria (levantando la mano), nominal (los asistentes expresan verbalmente su voto), por cédula firmada (con la inscripción del nombre del candidato y la firma del votante). Si dentro de los plazos fijados no se lograra proveer todos o algunos de los cargos, se deberá convocar a una nueva Asamblea de acuerdo al Art. 47 - 48. Cada Cté. publicitará el quorum requerido para la Asamblea con 7 días de antelación y la Com. Nal. de Org. (CNO), remitirá a las Coordinadoras los padrones de cada Cté. con los adherentes habilitados el 13/8.

Disposiciones generales: a) Cada Cté. remitirá a su Coord. o Dptal en planilla oficial, por orden alfabético, acompañadas con las respectivas fichas de adhesión el registro total de adherentes activos al 26/7. b) La Coord. verificará y certificará las listas entregándolas a la CNO junto a las fichas correspondientes a cada Cté. c) Los Ctés. comunicarán a las Coord. las direcciones de los lugares en que se efectuará su Asamblea, señalando las características (local FA, partidario, domicilio, club social).
De la Asamblea: Se designará un presidente y 2 secretarios. Su orden del día será: elección del secretariado (Art. 43); elección de delegados al Pleno zonal o Dptal para cada elección se realizará primero la presentación de candidatos y luego se procederá a



la votación. Cada asambleísta tiene derecho a presentar uno o varios candidatos hasta el máximo de cargo a elegir, luego se votarán uno a uno, siguiendo el orden de presentación. Se llevará registro de asistencia firmado. Del Pleno zonal-Dptal. Para dar cumplimiento a lo establecido en los Art. 48-49, se fijan las fechas 30 o 31/8.

De las designaciones. Con referencia al Art. 47 se establecen las siguientes proporcionalidades para los delegados: -2 delegados por los primeros 50 adherentes.

-1 delegado más cada 100 adherentes. De acuerdo a los Art. 48-49 se designarán 2 suplentes por cada titular.

Calendario:

14/7-Convocatoria.

26/7-Cierre registro adherentes.

30/7-Ctés. remiten listado de adherentes a Dptales. o Coord..

1/8-Lanzamiento campaña Propaganda.

4/8-Coord. remiten listado a CNO.

12/8-Ubicación de locales.

13/8-Entrega de padrones a las Coord. por parte de la CNO.

14-15/8-Coord. distribuyen padrones a Ctés.

18/8-Coord. lista de locales a CNO.

25/8-Asambleas en todo el país. Mdeo. de 16 a 19 hs. Mensaje de L.S.: 19.15 hs.

26/8-Entrega de materiales de Ctés. a Dptales. y Coord..

27/8-Entrega de materiales a la CNO.

27/8-Coord.: A, B, C, D, E, F, G, H, I confección de padrones.

28/8-Coord.: J, K, L, M, N, O, P, Q, confección de padrones.

30 ó 31/8-Plenos Dptales. y zonales.

3/9-CNO acreditaciones de delegados de base al P. Nacional.

Junta Dptal. de

Montevideo.

Tres temas concitan la atención de la bancada socialista en la Junta Departamental de Montevideo en estos días. A saber: /// *El diagnóstico de la Rendición de Cuentas/85 y el Reajuste Presupuestal/87, remitido por el Ejecutivo Comunal a la Junta Departamental el 30/6, para que ésta lo discuta y apruebe en los 7 plazos previstos constitucionalmente.

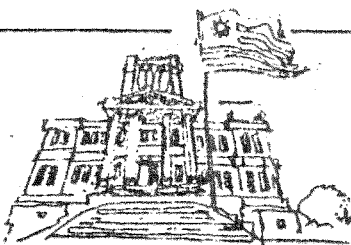
(Más información en Alternativa) *A casi 8 meses de firmado el convenio entre la I.M.M. y el B.H.U. para impulsar el Plan de Emergencia de Vivienda, los resultados del mismo son francamente negativos: de las 1.500 viviendas programadas para el primer año, sólo se han construido 6 (sí, seis) cuando ya ha transcurrido más de la mitad del plazo previsto.

Aunque el edil Melgarejo integra la Comisión Pre-investigadora, en la sesión del 24/7 hará una intervención sobre el angustiante tema de los desalojados de viviendas ruinosas y la necesidad de que la I.M.M. materialice soluciones a esta situación.

*Montevideo padece un proceso de "creciente ensuciamiento" cuya causa es la voluntad política del gobierno departamental de dismantelar el servicio para poder probar la ineficacia municipal en la materia y, privatizar así el servicio. Reiteradamente los funcionarios municipales han denunciado esta estrategia y comprobado que el servicio -debidamente pertrechado- puede realizar la labor solventemente.

Este tema, de enorme trascendencia, está siendo estudiado por la bancada socialista, que próximamente presentará un proyecto de sistema de recolección, transporte y eliminación de residuos en Montevideo.

*En otro orden de cosas, nuestra bancada presentó un proyecto de funcionamiento de la bancada frenteamplista, tanto en el ámbito de la Junta Departamental como en su relacionamiento con la estructura política del F.A., / otras organizaciones sociales, medios de comunicación, etc. Dicha propuesta, enmarcada en los estatutos aprobados el 20/4/86 por el F.A., apunta a dar mayor efectividad al trabajo municipal y a erradicar ciertas tensiones hasta hoy cotidianamente planteadas por el sector mayoritario / de la bancada.



Actividad

Parlamentaria.

DIPUTADOS

*El cro. Dip. J. Díaz planteó en Cámara su preocupación ante 2 graves problemas: -la situación de las Mutualistas desfinanciadas, afirmando que -como sostiene responsablemente la FUS- la solución pasa por preservar las fuentes de trabajo y asegurar el cobro de salarios de los trabajadores

-el decreto del P. Ejecutivo sobre el Plan quinquenal de viviendas, cuestionando su constitucionalidad y su conveniencia, expresando su desagrado porque el principal plan de inversión se impone sin control parlamentario.

*El Dip. G. Alvarez planteó en Cámara su protesta ante el despido de un trabajador por la transnacional SUDAMTEX, en Colonia. Denunció la conducta antisindical de la empresa y urgió al cuerpo a aprobar el proyecto de fuero sindical.

*El Dip. G. Alvarez, luego de asistir a una Asam. Nal. de discapacitados, reclamó en Cámara a los Ministerios de Salud Pública, Ed. y Cultura, Trabajo y S. Social inmediato apoyo a la problemática del impedido.

*El Dip. G. Alvarez también denunció en Cámara la difícil situa-

ción que atraviesa el Barrio Uruguay de la ciudad de Salto.

SENADO

*Gargano visitó frigorífico Cruz del Sur, para conocer la situación real de la planta y dialogar con sus obreros ante la amenaza de cierre. Una semana antes, el día 2, había hecho una intervención en la hora previa relacionada con el tema. En ella denunció que el cierre de la planta -que funciona desde tiempo atrás bajo intervención judicial- no sólo afectaría a los 430 obreros y sus respectivas familias, sino que, además beneficiaría directamente a los sectores monopólicos que se mueven en la industria frigorífica.

*Tema pasividades ver Alternativa.

BOLETIN